Instituto PARAGUAYO DE ARTESANIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA N° 09/2019.
CONTRATACION DIRECTA N° 04/2019
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS"
ID. N° 359.839.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de Abril del 2019, siendo las 09:30 hs., en la oficina de la Dirección de Contrataciones del **Instituto Paraguayo de Artesanía,** con domicilio a los efectos de este acto jurídico en las calles Dr. Justo Prieto c/ Capitán Nicolás Bliloff, del barrio Villa Aurelia, en presencia del Sr. **C.P. Richard L. Zaracho M, Director de la Dirección de Contrataciones del IPA., y la Srta. Paola Zarate, Jefa de Licitaciones y Contratos del IPA., el Sr. Pablo Sanabria con C.I. N° 3.765.498, en representación de OFFICENTER.,** se reúnen para realizar el acto de Apertura de Sobres de Ofertas, correspondiente al llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 04/2019, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS" ID. 359.839**

Seguidamente se realiza la apertura contando con la presentación de 3 (Tres) ofertas, pertenecientes a las Empresas:

1. **COPYPRINTER de Alberto Manuel Benítez.**
2. **OFFICENTER de Pablo Sanabria**
3. **IGC S.R.L.**

Una vez abierto los sobres se detallan a continuación los precios totales ofertados:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**COPYPRINTER de Alberto Manuel Benítez.**	**14.520.000**
2	**OFFICENTER de Pablo Sanabria**	**17.500.000**
3	**IGC S.R.L.**	**16.550.000**

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas de los participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el ***Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03***, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido del mismo y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Srta. Paola Zarate
Jefa de Licitaciones
I.P.A.

Documentos a Verificar	COPYPRINTER de Alberto Manuel Benítez.	OFFICENTER de Pablo Sanabria	IGC S.R.L.
Formulario de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	NO APLICA	NO APLICA	Activo – SIPE
Documento que acredita la identidad del firmante	Activo -SIPE	Activo – SIPE	Activo – SIPE
Constancia de SIPE Nº	1544413	1544372	1544340
Hojas Foliadas	01 al 017	01 al 019	01 al 049

- *Sin Observaciones*

No existiendo otro punto que tratar y siendo las 09:55hs., se da por terminado el acto de Apertura de Sobres y en prueba de conformidad firman al pie del presente documento todos los presentes en dos copias de igual tenor para lo que hubiere lugar.

Paola Zarate
Jefa de Licitaciones y Contratos

C.P. Richard L. Zaracho M.
Director de Contrataciones

Pablo Sanabria